ADENDA No. 1

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA No. CAS-OAJ-LP-003-2026

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN (01) ESQUEMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS EN ESPECIE CON UNIDADES APÍCOLAS INSTALADAS Y EN FUNCIONAMIENTO COMO PARTE DE LAS ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS ESTRATÉGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Que, el artículo 2.2.1.1.2.2.1 de Decreto 1082 de 2015 dispone que la entidad estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Que, de conformidad con el cronograma inicial del proceso, se tenía prevista como fecha de publicación del acta de respuestas a observaciones del pliego definitivo el día 18 de agosto de 2026. No obstante, en atención a la complejidad y al volumen de la información contenida en las observaciones presentadas por los proponentes interesados, el Comité Asesor y Evaluador designado evidenció la necesidad de modificar el cronograma del proceso, ampliando el plazo establecido para la referida etapa.

En consecuencia,

RESUELVE:

1. Modificar el cronograma del proceso de la LICITACION PUBLICA NO**. CAS-OAJ-LP-003-2026, así:**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones. Respuesta a solicitud de aclaraciones al Pliego de condiciones	19 de agosto de 2026	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso
Fecha límite para la Expedición de Adendas	19 de agosto de 2026 (07:00 PM)	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Presentación de Ofertas	25 de agosto de 2026 – 9:00 AM	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Apertura de Propuestas	25 de agosto de 2026 – 9:05 AM	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Plazo máximo para que los proponentes declaren la existencia o no de situaciones de control (cumplimiento al artículo 2.1.4.3.2.1 del decreto 1600 de 2024)	27 de agosto de 2026	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	28 de agosto de 2026	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso
Traslado del informe de evaluación: Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas.	Hasta el 4 de septiembre de 2026	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso
Respuesta a observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y publicación del informe final	8 de septiembre de 2026	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso
Audiencia de Adjudicación	09 de septiembre de 2026, a las 03:00 PM	Por medio electrónico a través de la herramienta tecnológica publicada en el área de mensajes del SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta	10 de septiembre de 2026	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación del acto de adjudicación	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso
Entrega de garantías	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso
Aprobación de garantías	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la entrega de Garantía	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso

Las demás condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones NO MODIFICADAS con la presente ADENDA se mantienen como se expidieron originalmente.

Dada, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Revisó: **MARY NATALY CUEVAS MARTINEZ**
Profesional Contratado OAJ

Elaboró: **JHON EDIXON ESTEPA FERNANDEZ**
Profesional Contratado (componente financiero)

Elaboró: **JAVIER COLINA CUEVAS**
Profesional Contratado (componente jurídico)

Elaboró: **CAMILO ANDRES FORERO GALAN**
Profesional Contratado (componente técnico)

NOTA: El presente documento se encuentra firmado electrónicamente a través de la plataforma SECOP II, por los que participaron en la generación del mismo, y por ende, con la firma electrónica se entiende que se encuentra avalado por los mismos.